



# Resolución Ministerial

Lima, 12 de JUNIO del 2020

Visto; el Expediente N° 20-045817-001, que contiene el Memorando N° 692-2020-OGGRH-OARH-EIE/MINSA, emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP – P N° 38), Nivel F-5, de la Secretaría General se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, en ese sentido, se estima pertinente designar a la profesional que desempeñará el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora CAROLINA JENNIFER SIFUENTES CASTRO en el cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP – P N° 38), Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR M. ZAMORA MESÍA  
Ministro de Salud

